

COMUNICACIÓN PREVIA A LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES VINCULADAS A LA ACTIVIDAD AGRARIA EN PARAJES NATURALES

1 DATOS DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL.		
APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE		DNI / NIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL		DNI / NIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO

2 DATOS DE LA/S ACTUACIÓN/ES A DESARROLLAR.	
<p>2.1. TIPO DE ACTUACIÓN</p> <p><input type="checkbox"/> Desarraigo de cultivos leñosos</p> <p><input type="checkbox"/> Forestación de terrenos agrícolas cuando se realice con especies autóctonas, no conlleve la eliminación de la vegetación forestal preexistente y la pendiente media del terreno no supere el 20 %.</p>	<p><input type="checkbox"/> Manejo de los setos de vegetación en lindes, caminos y de separación de parcelas, entendiéndose como tal las podas de formación y mantenimiento, así como las podas de saneamiento y aquellas necesarias para impedir la invasión de los terrenos agrícolas colindantes.</p>
<p>2.2. ESPACIO/S NATURAL/ES EN QUE SE DESARROLLARÁN LA/S ACTUACIÓN/ES.</p> <p>.....</p>	
<p>2.3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA/S ACTUACIÓN/ES.</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	
<p>2.4. FECHA/S O PERÍODO DE DESARROLLO DE LA/S ACTUACIÓN/ES:</p>	
<p>2.5. ZONA/S CONCRETAS DONDE TENDRÁ LUGAR LA/S ACTUACIÓN/ES. (Paraje, término municipal, provincia y datos catastrales del mismo, indicando polígonos y parcelas)</p> <p>.....</p> <p>.....</p> <p>.....</p>	

3 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA.
<p><input type="checkbox"/> DNI / NIF del solicitante o representante legal. (En caso de haberlo presentando en una tramitación anterior no es necesario adjuntarlo, pero ha de indicarse el número de expediente de la misma).</p> <p><input type="checkbox"/> Acreditación de la representación que ostenta.</p> <p><input type="checkbox"/> Mapa de localización de las zonas donde tendrá lugar la/s actuación/es a escala adecuada (1:10.000, 1:50.000).</p> <p><input type="checkbox"/> Documentación específica de la actuación (1). (VER REVERSO)</p> <p><input type="checkbox"/> Otra documentación (especificar):</p>



4 | DECLARACIÓN, COMUNICACIÓN, FECHA Y FIRMA

DECLARO que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación que se acompaña; así como que se cuenta con la disponibilidad de los terrenos en los que van a desarrollarse la/s actuación/es.

Y COMUNICO, DE FORMA PREVIA A SU INICIO, la realización de la/s actividad/es que se indican en el apartado 2.

En a de de

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE EN

(1) DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA DE LA ACTUACIÓN (Se adjuntará junto con la indicada en el apartado 3 de este impreso)

- Desarraigo de cultivos leñosos.
 - Memoria descriptiva de la actuación, que incluya superficie de actuación, pendiente media de la superficie de actuación, cultivo a desarraigar, método de desarraigo del cultivo, tratamiento de los residuos vegetales generados y medidas a adoptar para impedir la erosión del terreno.
 - Compromiso, en su caso, de reposición del cultivo en un plazo no superior a un año y especies a plantar.
- Forestación de terrenos agrícolas cuando se realice con especies autóctonas, no conlleve la eliminación de la vegetación forestal preexistente y la pendiente media del terreno no supere el 20 %.
 - Breve descripción del estado de la superficie de actuación y sus características biológicas (fauna, flora, vegetación y hábitats que se puedan ver afectados).
 - Descripción metodológica de los trabajos, superficie de actuación, pendiente del terreno, especies que se pretende eliminar y el método para ello, el tratamiento del suelo, especies a implantar, método de repoblación y método de protección.
- Manejo de los setos de vegetación en lindes, caminos y de separación de parcelas, entendiéndose como tal las podas de formación y mantenimiento, así como las podas de saneamiento y aquellas necesarias para impedir la invasión de los terrenos agrícolas colindantes.
 - Documento acreditativo de que el cultivo se encuentra en explotación.
 - Breve memoria explicativa de la actividad en la que se indique la longitud de setos a manejar, las especies afectadas y el método de eliminación de los residuos de poda (necesitará autorización en caso de eliminación por quema)